

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DÍA 15 DE MARZO AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma á Manacor 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 tarde. De Palma á la Puebla 3:15 (mixto) 8:10 m. 2:45 y 4:15 (mixto) t. De Manacor á Palma y La Puebla 1:15 (mixto) 8 mañana y 6:5 t. De la Puebla á Palma 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:39 tarde. De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:43 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL BOCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Manon. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:15 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CENTIMOS DE A PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL.

LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

Antes de la revolucion de Setiembre, cuando tenía encerrados en un círculo de hierro todos los ramos de la Administración el Gobierno despótico de Gonzalez Brabo, apenas podía concebirse que llegase la aurora de la libertad á reflejar sus vivos destellos en las sombrías bóvedas, de las Universidades; apenas podía creerse que un día la juventud se entregara al estudio de las ciencias con la fuerza de su espíritu libre.

Pero llegó el momento revolucionario, y aquella rémora de la inteligencia fué arrastrada por las brisas de la libertad, como las hojas de los árboles por las auras del otoño.

Varias reformas se iniciaron, é iba á ultimarse tan importante obra, cuando la Revolución detuvo su marcha victoriosa, atasca las las ruedas de su carro triunfal en la sangre vertida por las ordas de bandidos, partidarios del absolutismo y la libertad de enseñanza, como todas las libertades, quedó en embrión. Llega el año 1873: la juventud escolar que es el porvenir de la patria, cree ver realizada su constante aspiracion; pero trascurre un mes, pasa otro, y no se reforma el vicioso sistema de instruccion pública, por circunstancias independientes de la voluntad de nuestros amigos.

Se hace la restauracion, y andando el tiempo, viene al poder el partido constitucional y ocupa la cartera de Fomento el Sr. Albareda; repara una injusticia de los conservadores, volviendo á las Universidades los cate dráticos separados por la arbitrariedad y el egoismo; pero se cruza de brazos ante una tan perentoria como necesaria reforma, la libertad de enseñanza, cuya alta importancia bien conoce por cierto el ministro, á quien no se le oculta que el método actual es uno de los más poderosos resortes de la reaccion para llevar su espíritu depresor á las conciencias de los adolescentes escolares.

¿Será posible que en tan inconcebible situacion continen las cosas?

Confesamos ingenuamente que el señor Albareda es el ménos malo de los ministros fusionistas, es decir, el que más dispuesto se halla á amoldar sus actos al espíritu de libertad de que tanto blasonaron siempre los constitucionales; y por esta sola razon, creemos que hará cuando pueda para mejorar el método actual de enseñanza que se sigue en nuestros Institutos y Universidades.

No quiere esto decir que nos hagamos ilusiones respecto al señor Albareda, porque un ministro que en trece meses que lleva en el poder, no ha tenido tiempo para deshacer la obra de su antecesor el conde de Toreno, no es ciertamente una garantía para el porvenir; pero así y todo, podía aún hacer bastante á favor de ese desdichado método de enseñanza que tenemos.

No comprendemos cómo un partido liberal no ha acometido en tanto tiempo reforma tan importante como es la que debe basarse en la libertad de enseñanza. Verdad es que los hechos vienen siempre á desmentir las palabras de los fusionistas; pero la libertad en los estudios interesa tanto á la escuela liberal, que no se explica cómo puede haber hombres de esa misma escuela que desatiendan un instante asunto de tanta importancia.

Si nuestras indicaciones pesaran algo en el ánimo del actual ministro de Fomento, no vacilaríamos en rogarle que dedicara á la reforma de la enseñanza una gran parte de esa actividad que todos reconocen en él.

Pero como tememos que nuestra voz se pierda en el desierto, nos limitamos á deplorar el mal presente y á desear mejores dias para la libertad de enseñanza, que regularmente no la volveremos á ver, hasta que venga en turbion con las demás libertades que está reclamando nuestra patria.

(De La Vanguardia.)

SOBRE LA CLASIFICACION

DE LAS INDUSTRIAS Y SU RELACION CON LA LIBERTAD DE COMERCIO.

Los principios de la ciencia económica, en que se apoya la teoría de la libertad del comercio, son principios generales, que no hacen distincion entre las diferentes industrias, y que se aplican, por lo tanto, lo mismo á la fabricacion que á la agricultura, lo mismo á los productos del trabajo humano, ó á las utilidades, que satisfacen una necesidad física, que á los productos que satisfacen una necesidad moral ó intelectual del hombre. El cambio se verifica siempre con sujecion á las mismas leyes, cuales quiera que sean la naturaleza y el objeto de los servicios ó productos cambiados. Bajo el punto de vista puramente económico, todas las necesidades humanas tienen el mismo carácter, como tienen el mismo carácter todos los esfuerzos que el hombre hace para satisfacerlas, y todas las utilidades por esos esfuerzos creados.

Es, pues, absurdo suponer, como lo hace una de las mil fracciones en que se divide la escuela llamada proteccionista, que la libertad comercial puede ser buena para ciertos productos y mala para otros; que hay industrias que deben ser libres, ó industrias que deben organizarse por el Estado en monopolios: que la ley económica puede dar resultados en unos casos y en otros causar la ruina del pais que la adopte.

Este absurdo sirve hoy de base á los argumentos con que muchos proteccionistas combaten las ideas liberales, cada vez mas apreciadas y mejor comprendidas en nuestro pais donde adquieren diariamente numerosos prosélitos.

Segun esos proteccionistas, que son en España el eco de la llamada economía política nacional del alemán Federico List las naciones exclusivamente agricultoras están condenadas á vivir débiles y miserables, en tanto que las que tienen industria fábril son ricas y poderosas y acaban por dominar y absorber á las primeras. De este aforismo deducen los proteccionistas, que es preciso á toda costa crear en España una industria fábril, y para crearla, conservar las aduanas con sus actuales, y, para ciertos artículos, con mas altas tarifas, y desatender las reclamaciones de los libre-cambistas, á quienes, por ser tales, acusan de querer la ruina de la industria fábril, y con ella la del pais, y la destruccion de la nacionalidad española.

¿En qué fundamentos científicos se apoyan los adversarios de la libertad del comercio, para sostener los supuestos y las acusaciones que acabamos de mencionar? No es fácil saberlo. Suelen los proteccionistas no ser muy pródigos en esto de dar demostraciones, y se contentan, por lo general, con presentar afirmaciones envueltas en algunas frases alisonantes, declamando sobre los males de la patria, la ignorancia de los economistas y la perversa intencion de los extranjeros, acompañadas de unos cuantos datos y ejemplitos históricos escogidos y arreglados ad-hoc, que de todo suelen tener, ménos de históricos y verdaderos.

Pero, si no es fácil saber por medio de qué lucubraciones científicas han llegado los proteccionistas á la adquisicion de tan equivocadas ideas, es facilísimo hacer ver que estas ideas son inadmisibles, por lo que en sí representan, y por las consecuencias que de ellas se desprenden.

Las afirmaciones y acusaciones antes citadas suponen, en efecto: 1.º Que las leyes económicas son distintas para la industria agrícola y fábril. 2.º Que es posible que haya naciones exclusivamente dedicadas á la agricultura. 3.º Que España con la libertad de comercio no tendria industria fábril, ó lo que es lo mismo, que España no tiene condiciones naturales, sino para la industria agrícola. 4.º Que los libre-cambistas quieren que España sea exclusivamente agricultora y para llegar á este resultado defienden y reclaman la libertad de comercio.

Pues bien, todos estos supuestos son otros tantos lastimosos errores. Si los proteccionistas leyesen con atencion los escritos de sus adversarios antes de combatirlos: si en lugar de declamar sobre la enseñanza, de los hechos se decidieran á adquirir esta enseñanza tal como de los hechos resulta, sabrian que las clasificaciones de la industria, como hasta ahora se han hecho no tienen apenas importancia económica, aunque sean muy interesantes para la estadística: sabrian que la clasificacion de las industrias en agrícola, fábril ó manufacturera y comercial, ha sido ya abandonada por absurda hace muchos años; sabrian que la existencia de una nacion exclusivamente agricultora es un imposible, contrario á la naturaleza de las cosas: sabrian que el libre-cambio no puede matar en España lo que se llama industria fábril, porque nuestro pais tiene precisamente para esa industria excelentes condiciones naturales: sabrian, por último, que los economistas españoles no defienden la libertad de comercio: porque quieren ó deseen que España sea exclusivamente agricultora, y crean que es esto lo que á la prosperidad y progreso de nuestra patria conviene.

En efecto, la clasificacion de la industria admitida y profesada por los proteccionistas, solo tuvo importancia en los primeros tiempos de la constitucion de la ciencia económica, cuando ignorándose todavía casi todas las leyes generales, la ciencia se componia de teorías aisladas, ó mal enlazadas entre sí. Hallábase entonces la economía política en el periodo de investigacion, en el periodo de las clasificaciones empíricas, que concentraban la atencion sobre puntos determinados, permitiendo que los hechos se estudiasen y comprendiesen para ir despues poco á poco descubriendo las leyes generales. Pero desde el momento que la economía política llegó á constituirse, desde el momento que descubrió y estableció sus principales leyes, tiró los andadores que llevaba en los primeros años y abandonó las antiguas clasificaciones para sustituirlas con otras mas racionales y conformes con las verdades inmutables, ya demostradas por la ciencia.

Hoy, como antes hemos dicho, la clasificacion de las industrias en agrícola, fábril y comercial, es una cosa abandonada y que merecia el abandono por inexacta y absurda. Pocas palabras se necesitan para probarlo y para destruir, por lo tanto, los argumentos proteccionistas que se fundan en la supuesta importancia de esa clasificacion. ¿En cual de los tres grupos pueden colocarse las industrias del médico, del abogado, del gobernante, en una palabra, todas las industrias, ó empleos de la actividad humana, en los cuales la acción se ejerce directamente sobre el hombre y no sobre la materia? En ninguno de los tres grupos caben. ¿Donde pondremos la explotacion de las minas, tan importantes en nuestra época? Algunos han colocado esta industria entre la agrícola pero ¿qué analogía hay entre el trabajo que extrae la hulla con el único auxilio de las leyes de la mecánica y el trabajo á que coopera ese misterioso agente que se llama la vida?

Con sólo los inconvenientes que acabamos de citar, y no son por cierto los únicos, basta para juzgar las clasificaciones de que se trata. No adolece de estos vicios la adoptada hoy por los economistas, que aunque no perfecta, es muy superior á la antigua, y se aproxima más á lo que debe ser una clasificacion racional y científica. Dos grupos principales comprende. 1.º Industrias que obran directamente sobre el hombre. 2.º Industrias que obran directamente sobre las cosas por más que su fin sea tambien, como el de las primeras, la satisfaccion de las necesidades humanas.

El segundo grupo se subdivide en otros cuatro: 1.º Industrias que se apoderan de la materia, tal como la naturaleza las presenta (la extraccion del mineral la caza, y la pesca) á las que se ha dado el nombre de extractivas. 2.º Las industrias fabriles que trasforman por medio de las fuerzas físicas y químicas las materias naturales. 3.º Las agrícolas que trasforman tambien la

materia, valiéndose del agente misterioso, que conocemos con el nombre de vida. Y 4.º y último. Las que llevan de un lugar á otro los productos de todas las demás industrias, sin transformarlas, y componen las industrias de la circulación y de los trasportes.

Pues bien; atendiéndose á esta clasificación, estudiando las bases y las relaciones íntimas y necesarias que hay entre las diferentes industrias, que no son sino modos diferentes de aplicar la actividad del hombre con la cooperación de las fuerzas y agentes naturales, modos que se completan y casi nunca se emplean aislados. ¿Puede sostener seriamente la posibilidad de que haya una nación exclusivamente agricultora? No. En todas las naciones están naturalmente, forzosamente reunidas todas estas industrias, pudiendo tan solo variar de un lugar á otro las proporciones en que cada clase de industrias entra á componer la industria general, pero sin que puede faltar ninguna de ellas, mas que en localidades muy pequeñas y en casos y lugares completamente excepcionales. Que nos citan proteccionistas un solo ejemplo de nación, provincias y pueblos que haya sido, bajo el régimen de la libertad comercial, ó bajo el de la proteccion; exclusivamente agricultora, en que no haya habido las otras clases de industrias que hemos citado, las fabriles, las extractivas, las de la circulación y traslación, así como las que ejercen su acción directamente sobre el hombre. Seguros estamos que no nos lo presentarán, porque es imposible que pueda esto suceder, estando todas las industrias por su naturaleza tan íntimamente unidas como lo están entre sí, dependiendo, como dependen las unas de las otras, siendo forzoso para que todas se desarrollen, el mútuo auxilio que continuamente se prestan.

¿Podrá, pues, España, si la existencia de una industria aislada es imposible en una localidad pequeña podrá España, una nación de extenso territorio y de tan variadas condiciones, ser exclusivamente agricultora y carecer de las cualidades necesarias para que las demás industrias se desarrollen en su suelo? No: y para asegurarlo, es precisa toda la ceguera económica de que padecen los proteccionistas. La agricultura no comprende, ni aun aceptando la antigua clasificación, la minería, la fabricación de harinas, de aceites, de vinos y otras muchas que en nada difieren de la fabricación de hilos, ó telas de algodón y de lana, que tienen por primera materia productos agrícolas, como el vino tiene por primera materia la uva.

Y estas industrias, prescindiendo de otras muchas, como las de transporte, las estratíficas, las que obran sobre el ser humano, están muy arraigadas y adelantadas en España sin embargo de que son industrias fabriles, de esas que según los proteccionistas, necesitan, sobre todo, las naciones para ser ricas é independientes. España tiene para esas industrias como para otras del mismo género excelentes condiciones naturales, puesto que sin proteccion y apesar de la proteccion, se han desarrollado hasta el punto de que exporten sus productos en gran cantidad para los mas importantes mercados del globo. Y si hay algunas industrias fabriles que tienen en nuestro suelo una vida limitada y precaria, no es por falta de condiciones naturales, sino porque están constituidas en monopolio por el sistema protector, y no sienten el agijon de la competencia móvil poderosísimo é irremplazable del progreso económico de los pueblos.

¿Necesitamos probar despues de lo dicho, que los economistas españoles no defienden la libertad de comercio, porque quieren que España sea una nación agricultora? No; lo que queremos que España sea libre, y lo queremos, porque creemos que con la libertad se hará la division mas natural y productiva del trabajo: porque creemos que con la libertad se alimentarán y desarrollarán estensamente en España las industrias de todas clases, para las cuales tenga nuestra poblacion y nuestro suelo mayores ventajas naturales: porque creemos que el trabajo de los españoles, siendo libre les dará mayor fruto permitiéndoles adquirir de otros pueblos por medio del cambio, lo que en España no pueda ver con buenas condiciones obtenido. Y lo que no quieren los economistas, es que artificialmente y por la fuerza se creen industrias faltas de elementos de vida, condenadas á la raquitis, incapaces de respirar el aire libre sin peligro, industrias mal traducidas del francés ó del inglés, que roban la fuerza y la sávia á las propias y naturales de nuestro suelo y absorben sin provecho la mejor parte del capital y de la actividad de la poblacion, oponiéndose al aumento de la riqueza general y levantando absurdas barreras que nos separan de nuestros hermanos los hombres de los demas pueblos, nos privan de los dones naturales que Dios ha repartido con mano pródiga y objeto providencial entre todas las comarcas de la tierra.

GABRIEL RODRIGUEZ.

NOTICIAS.

Si son completamente ciertas, como lo parecen, las últimas noticias de Egipto, esta nación va á poder decir lo que dicen las *cacottes* de Paris cuando llegan á la meta de sus deseos:—*Je tiens mon anglais...*

Y en efecto, el Egipto tiene ya su inglés, y se nos figura que Vega Armijo no va á poderse lucir, aunque le den participacion en la próxima conferencia.

¡Ca...racoles! y qué artículo que ha largado *El Estardarte*, periódico de cámara del camará Cánovas del Castillo.

Se titula *El grande y el pequeño Trianon*, y... á Dios le arde al pelo, caballeros, leyéndole con cuidado.

Por más que es histórico puro, tiene todas las condiciones y circunstancias de *parábola*, y está hecho de modo, que en variando ciertos nombres, la historia puede referirse á hoy lo mismo que se refiere á ayer; y la enseñanza que del relato que hace puede sacarse, se parece mucho al consejo que uno daba á un tuerto en la siguiente quintilla:

«Le dijo á un tuerto, Ruperto:

—Usted es tuerto por antojo

—¿Por antojo?—Sí, por cierto;

Si se saca el otro ojo,

Dejará usted de ser tuerto.»

No sabemos por qué los opositoristas se empeñan en decir que el Sr. Sagasta tiene un ojo malo.

Los periódicos fusionistas, si no desmienten del todo la noticia, dicen por lo ménos

Que no es nada lo del ojo,

y lo llevaba en la mano.

Por nuestra parte, lo que nosotros creemos que el señor Sagasta tiene, es *la muerte al ojo*.

En los *fosforitos* se advierte cierta tendencia en favor de un movimiento de avance.

Todavía vacilan; todavía no se deciden ni á seguir sosteniendo al Sr. Sagasta, ni á ponerse definitivamente á las órdenes del general Serrano

¿Si se decidirán? ¿Si no se decidirán?...

Si se deciden por unirse al duque de la Torre, van á tener que renegar de su última manifestacion, y volver al punto de donde salieron, y del cual se separaron para unirse al Sr. Sagasta. Van á tener que volver á la Constitucion de 1869.

Es muy posible que no les cueste gran trabajo, porque ellos dicen que la Constitucion y los principios políticos deben mudarse como las camisas, cada dos días lo más.

Y en esto no les va en zaga el eminente Castelar, que tampoco sabe á qué carta quedarse.

Para entretener sus vacilaciones se dedica ahora á censurar á la República francesa, y á deplorar que en Francia no se proclame tambien un rey cuyas excelencias pueda él cantar.

A Castelar podian aplicársele muy bien aquellos versos que Villergas dirigió á Sarmiento:

«Por una gloria *vana*

Quemó Erostrato el templo de Diana;

Y usted por *vana* gloria,

Maldice de los suyos la memoria.»

En la Cárcel del Saladero se ha descubierto una estaf, más, de las muchas que en dicha Cárcel vienen realizándose y que son concedidas con el nombre de *entierros*.

Y eso ha sucedido cuando el señor conde de Xiquena estaba ya tan satisfecho de lo bien que marchaban las cosas en el célebre Saladero.

Nuestro gozo en un pozo.

Ayer fué preso un sujeto que venia vendiendo cédulas de vecindad y certificados falsos, pero con todos los requisitos legales.

Está visto que la moralidad sigue en tiempo de los fusionistas á la misma altura á que las colocaron los conservadores.

¡Qué honor para la familia!

Los Sres Castelar, Cánovas del Castillo, Sagasta y Vega de Armijo, han sido agraciados por el Gobierno de Venezuela con la cruz de *El busto del libertador*. Al primero se le ha concedido el *busto* de primera clase, y á los demás el de segunda.

¿En buena compañía ha sido *crucificado* el señor Castelar!

PARTES TELEGRÁFICOS

Alejandro 15.—El general Wolseley ha llegado al Cairo. Considera la guerra como terminada, y ha dado orden de suspender el envío de tropas inglesas que habia pedido.

El general Wolseley tomará Alejandro como base de sus operaciones.

Arabi y Tulba están encerrados en la fortaleza del Cairo. Todos los generales arabistas están presos, excepto Rozondi y Sullenam, quienes mandaron incendiar la ciudad de Alejandro.

Estos dos últimos han huido al alto Egipto.

El Khedive se dispone para marchar en breve al Cairo.

Viena 16.—Hácese diversas conjeturas acerca de la solución que tendrá la cuestion egipcia en vista del triunfo completo conseguido por los ingleses.

Opínase generalmente que Inglaterra, siguiendo el ejemplo dado por Francia en la regencia de Túnez, y cumpliendo su propósito de poner al Egipto á cubierto de las intrigas de Turquía y Rusia, hará un convenio con el Khedive, el cual reconocerá el protectorado de la Gran Bretaña, en una forma análoga al tratado del Bardo.

En cuanto á los derechos de la Sublime Puerta sobre el Egipto, se cree que serán compensados por medio de una in-

demnización pecuniaria, en equivalencia al tributo anual que aquel país paga al sultan.

Respecto á la cuestion del canal de Suez, el gobierno inglés, para dar alguna satisfaccion á las potencias, someterá probablemente á éstas un proyecto, en virtud del cual, aquella importante comunicacion quede bajo la salvaguardia de las principales naciones marítimas de Europa.

Constantinopla 16.—Es inexacto que el sultan haya felicitado al general Wolseley, con motivo de su triunfo en Egipto.

Alejandro 16.—El Sr. Mallet, interventor inglés de la hacienda egipcia, telegrafió al general Wolseley, el nombre de los siete culpables que debia mandar prender en el Cairo.

El ferro-carril de esta ciudad al Cairo volverá á tomar viajeros y mercancías.

Londres 16.—El gobierno inglés ha tomado las medidas necesarias para llevar á Inglaterra una buena parte de las tropas que habia mandado al Egipto.

Londres 16.—Según el «Daily News» de hoy, las guarniciones de Damietta, Roseta y Albulke, están dispuestas á someterse.

Londres 16.—El «Standard» de esta tarde dice que el gobierno está dispuesto á dar á todas las potencias interesadas en la cuestion de Egipto, una justa garantia de sus derechos, y que sobre esta base, el gobierno británico negociará con todos los demás.

Roma 16.—El periódico «La Italia», ocupándose de la comunicacion de España á propósito de la cuestion del canal de Suez, dice que Italia está dispuesta á tomar la iniciativa para que España sea admitida en la intervencion colectiva del canal, pero que todavia considera prematuro tomar la iniciativa antes de que los comandantes de las escuadras surtas en Port-Said se hayan puestos de acuerdo.

Alejandro 16.—Arabi y Tulba continúan encerrados, recibiendo el trato de prisioneros políticos.

Se han hecho nuevas prisiones de oficiales del ejército de Arabi, entre los cuales se encuentran Baroudi y Sami.

Brevemente se constituirá el tribunal que ha de juzgarlos.

Alejandro 16.—Las tropas inglesas ocupan á Kar-Dowar.

El gobernador de Damietta no ha presentado todavia su sumision.

Viena 17.—Los periódicos oficiosos turcos atribuyen el éxito obtenido por los ingleses en Egipto, al efecto producido entre los rebeldes por la proclama del sultan declarando rebelde Arabi.

Otros diarios creen que midiaban secretas inteligencias entre el general inglés y un jefe importante de los arabistas que mandaba fuerzas en Tell-el-Kebir.

Londres 17.—Se asegura que el gobierno inglés tiene el propósito de dejar sólo en Egipto las tropas estrictamente necesarias para la conservacion del orden.

Paris 17.—En los círculos financieros continúa comentándose la especulacion que se esta ejerciendo en esta plaza.

A pesar de la impresion bastante favorable que han producido los triunfos del ejército inglés en Egipto, los valores públicos siguen estacionados.

Algunos atribuyen la indecision al temor de que el Banco de Francia se verá obligado á subir el tipo de su descuento.

Alejandro 17.—El general Wood tomó ayer posesion del fuerte Arlan, cerca de Kafr-Dowar, haciendo prisionero al oficial italiano Pauluci, que desertó de la fragata «Castelfidardo» para unirse á los rebeldes.

Los ingleses ocuparon enseguida á Kafr Dowar, cuya guarnicion habia desaparecido, abandonando las armas.

Circula el rumor de haber capitulado Damietta.

Constantinopla 17.—Esta noche se reunirá la conferencia para ocuparse del arreglo de la frontera turco-griega.

Paris 17.—No se confirma la rendicion de Damietta.

Alejandro 17.—El canal Mahmoudich, contiene ya la cantidad de agua dulce suficiente.

Continúa tranquilamente el desarme de las tropas de Kafr-Dowar, que serán conducidas al Cairo.

Kafr Dowar será ocupado por la columna del general Wood.

Se ha confirmado la prision de Mahmoud Borondi, Mahmoud Sami y otros de los principales instigadores de la insurreccion.

Londres 18.—Circulan diferentes versiones acerca del castigo que recibirán Arabi y los demás jefes de la insurreccion.

Continúa la concentracion de tropas inglesas en el Cairo.

Madrid 17.—Los presidentes de ambas Cámaras han desistido de concurrir al Consejo de ministros que el 24 se ha de celebrar en la Granja.

Las asperezas entre el Sr. Sagasta y el duque de la Torre se han suavizado en virtud de las satisfactorias esplicaciones que han mediado entre ambos.

Nada nuevo dicen los telegramas de Egipto recibidos hoy en estos centros oficiales.

Madrid 17.—El general Lopez Dominguez dice contestando á una carta que le ha dirigido el diputado disidente Gonzales Fiori, que mantiene las declaraciones hechas en la última legislatura.

El gobernador de Gibraltar ha sujetado á rigurosa cuarentena las presencias de la India, mar Rojo y Suez.

El martes se reunirá en el Cairo el Consejo de guerra que ha de juzgar á Arabi Bey y Tulba, como reos políticos prisioneros de guerra.

D. Carlos ha enviado un emisario para obtener la conciliacion de *La Fe y El Siglo Futuro*.

Madrid 17.—Se anuncia la reunion del directorio federal, presidido por el Sr. Pi.

Inglaterra pretende conservar la posesion de Alejandro.

Las grandes potencias protestarán de la soberanía de Inglaterra sobre el Egipto.

En breve comenzaran importantes conferencias diplomáticas.

Madrid 17.—Ha sido admitida la dimision al Sr. Ferreras, director general de Obras públicas.

Asegúrase que esta dimision es completamente agena á la política.

Mr. Andrieux regresa á Madrid.

Lo prensa ministerial procura quitar importancia á los trabajos del Sr. Balaguer en Cataluña.

LOCAL.

Hoy ha empezado el derribo de los techos y demás habitaciones que se encontraban en estado ruinoso en el presidio de esta Capital. Vale más tarde que nunca.

La guardia civil del puesto de Algayda detuvo ayer y puso á disposición del Sr. juez municipal á un vecino de aquel pueblo por haberle encontrado cazando con seis perros y un huron, sin estar para ello autorizado.

El Circulo Constitucional de Pellenza, ha acudido por medio de su presidente, en alzada contra la imposición de varias multas acordadas por la alcaldía de dicho pueblo, con motivo de haber permanecido abierto el local de aquella Sociedad, después de las doce de la noche y haberse dirigido su presidente al alcalde en papel blanco.

Nuestro colega madrileño "El Globo" en su número correspondiente al sábado 16 publica un grabado que representa la puerta del Mirador de la Catedral; y en la reseña que de dicho edificio hace, dice haberse construido en el siglo XV siendo así que se empezó en 1230 segun los datos que posee un conocido literato de esta, (que nos suplica rectifiquemos la equivocación) hallándose terminado en 1233 cuando el Rey D. Jaime volvió á Mallorca la capilla Real y sentados todos los cimientos, si bien el edificio total no se concluyó hasta la tercera época del arte gótico, por lo que dicha puerta pertenece al mencionado período.

Hemos recibido un ejemplar de la colección de poesías que con el título de *Inspiraciones* ha dado á la luz pública el reputado escritor don José Taronji.

Faltos de tiempo material para hojear el libro no podemos emitir sobre él nuestro parecer, por más que el justo renombre de que goza su autor, nos autorice para adelantar nuestra recomendación al público.

El Sr. D. Juan de Robres segun el epigramista suñó á su pueblo, en la miseria, y luego edificó un Hospital para ampararlos.

El Anco a de ayer celebra este milagro á Pio IX.

Hoy habia sido citado ante los tribunales un padre cura por querer sólo pagar treinta y cinco pesetas á un honrado peluquero por ciertos servicios que le hizo prestar, por los cuales este exige cincuenta pesetas.

Al propio tiempo que se cita al pater ante la justicia civil se ha formulado queja ante la autoridad eclesiástica.

D. Tomás Rullan, vicario general de esta diócesis se ha mostrado indignado al tener noticias detalladas del suceso, y ha ofrecido obrar en justicia.

El padre cura no por esto se desanima: fué á ver al señor juez municipal y entre risa y chacota, le contó el hecho, explicándole que el barbeillo era muy fino, que usaba unas patillitas muy monas, y que le invitó á pasar á su casa particular para tener ocasión de decirselo de cerca sin armar escándalo.

El digno juez municipal hizo comprender al sacer-

dote que el asunto no era cosa de risa, ni podia él escuchar sus bromas por más tiempo.

Esto agudó un poco la fiesta al padre cura, y más creemos que se le acabarán las ganas de refocilarse hoy cuando oiga al Sr. Llopart no ya como particular que no puede dejar de recibir con las formulas de la educación al que se presenta en su casa, sino al juez rigido que aplica la ley sin consideracion de ningun género.

La Comisión Permanente de la Diputación Provincial destinó cuando la venida de la familia del Sr. Fábregues de Medina á esta ciudad mucho más de dos mil duros para dar comodidades y desahogo á los parientes del Sr. Gobernador.

El Constitucional pregunta, suponemos que á *El Batear*, de que capitulo se sacaron esas pesetijas?

Nuestro particular amigo don Gerónimo Pou ha salido ya para su nuevo destino que debe llenar en el regimiento de Mindano que está de guarnición en Mataró.

El vista de esta Aduana señor Marqués-Perez ha tenido la desgracia de perder un niño de corta edad, el que fué conducido ayer tarde á su última morada.

Acompañamos á nuestro amigo en el justo dolor por tan sensible pérdida.

Anteayer á cosa de las nueve de la noche tuvo lugar un conato de robo en un piso de la calle de Cererols.

Segun parece desde hace algunos dias en que la dueña de la casa guardaba cama por indisposición, la familia habia adoptado la costumbre de dejar la puerta de entrada en la habitación tan solo entornada interin se hallaba ocupada en el servicio de la tienda de viveres que tiene establecida en la misma calle y frente á la entrada de la casa de dicho piso al que subian y bajaban de vez en cuando á proporcionar á la enferma los auxilios necesarios.

Los ladrones aprovecharon para entrar uno de los instantes en que la enferma se hallaba sola y dormida; abrieron una cómoda y por más que en ella existian varias alhajas no se llevaron ninguna, y viendo que no encontraban objetos que fueran de su agrado, apagaron la luz que habia en su cuarto y se dirigieron á la cama de la enferma á la que cogieron de los brazos é intimaron á que manifestase donde tenia guardado el dinero, la enferma en medio de un susto mayúsculo contestó balbuceando que no lo tenia é intentó dar gritos más era tal el trastorno que le fué imposible darlos hasta despues de algunos momentos y cuando los amigos de lo ageno habian tomado ya las de Villaliego, no sin darla antes un solemne bofetón que le hizo derramar sangre en abundancia.

Apercibidos los vecinos subieron inmediatamente y por más que estos y los agentes de orden público practicaron un escrupuloso reconocimiento no encontraron énte alguno y si señales evidentes de cuanto llevamos referido.

Esperamos que la policia sabrá dar cuenta de este algun tanto misterioso conato de robo.

Suponemos que nuestros lec-tores habrán corregido por sí mismos la erratas come-

tidas por los cajistas en el segundo suelto de nuestra crónica local de ayer. Se dice administradores por admiradores, enlazado por aliado, etc., etc. y son tan numerosas que sería prolijo enumerarlas.

Lo mismo que al "Demócrata," nos está pasando á nosotros con la última denuncia de *El Huracan*, y lo propio ha sucedido á cuantas personas hemos oido ocuparse del asunto.

El señor Frates á fuer de amante del país al que está tan intimamente enlazado, y á fuer de hábil literato debe llevar su celo por que los periódicos locales prosperen hasta los últimos limites, no teniendo escrúpulo en calificar de delito lo que otros literatos menos celosos y entusiastas solo llamarían inconecciones.

Hemos leído y reelido la *Ráfaga* denunciada, y si crímenes hemos hallado han sido de lesa Real Academia, á menos de que crisper los delicados nervios del señor Frates el ver usar en castellano una figura latina cual es el escribir la sílaba *Ca* luego un paréntesis, y luego terminar la palabra: esto como sabe muy bien el Sr. Frates se llama *Tmesis*, y no hemos visto en ningun tratado de retórica que esta sea una figura injuriosa ni mucho ménos.

Y que no es inovacion impia, obra de la piqueta revolucionaria, la introduccion en nuestra lengua de este juego de palabras, sábelo muy bien el Sr. Frates, que sin duda alguna, conoce las obras de D. Francisco de Quevedo y Villegas.

Dice "La Opinión."

Siempre que se nos presenta ocasion oportuna para tributar elogios á ciertos rasgos de honradez nos sentimos embarga los de una verla lera satisfaccion.

Juana Mari, camarera del vapor *Mallorca*, encontró hace un año próximamente, un boton de oro y una sortija con un brillante perdiñas á bordo de aquel buque y despues de inútiles pesquisas para averiguar quien fuera el dueño de dichas alhajas, supo que pertenecian á una familia de Marsella á cuyo destino las ha hecho llegar religiosamente.

Por ser esta honrada mujer la misma que encontró y entregó hace poco tiempo un reloj y por haber obrado del mismo modo en diferentes ocasiones, nos complacemos en hacer público su nombre y sus meritorias acciones.

Para que sirvan de ejemplo.

PROGRAMA de las piezas que tocará la banda Palmesana esta noche á las 7 y 1/2 en el paseo del Borne:

- 1.ª Paso-doble.—Waldtenfel.
- 2.ª Scena y ária Coreada del Tercer acto del Tasso. Donizetti.
- 3.ª Gran Potpurri. El Ferro-Carril.
- 4.ª Paso-doble de la ópera Exuli di Roma.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20 á las 5 t.

(Recibido á las 10 y 46 n.)

Desaparece el cólera en Filipinas.
Inglaterra ha negado oficialmente que se proponga anexionarse el Egipto.
El Czar ha marchado á Moscou; y se cree que se verificará la coronacion.
Aumenta la tirantéz de relaciones entre Italia é Inglaterra.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 20.

| | |
|-------------------------------|---------|
| Interior contado. | 29'02. |
| Exterior id. | 00'00. |
| Bonos id. | 00'00. |
| BOLSIN DE MADRID. | |
| 3 p8 Interior. c.ª cort.ª. | 29'18. |
| 3 p8 Exterior. cupon cortado. | 00'00. |
| 2 p8 Interior. | |
| Bonos del Tesoro. | 00'00. |
| Subvencion por Ferro-Carriles | 58'30. |
| Banco España cupon cortado. | 407'00. |
| Billetes hipotecarios. | 101'50. |
| BOLSIN DE BARCELONA. | |
| 3 p8 Interior. cupon cortado. | 29'10. |
| Coloniales. cupon cortado. | 103'75. |
| Ferro-carriles Norte España. | 128'25. |
| Id. de Madrid á Zaragoza y | |
| Alicante. | 112'50. |
| Almanzas. | |
| Ebros. | |
| Orenses. | 44'75. |
| Noroestes. | |
| Francias nuevas. | 131'00. |
| PALMA. | |
| 3 Interior. sin cupon. | 29'40. |

— 14 —

—Qué especie de ruido? preguntó la cocinera.

—Una especie de ruido sordo, contestó el señor Gil paseando sus miradas sobre los concurrentes.

—O más bien el ruido de una lima sobre una barra de hierro, observó Brittles.

—Quizás lo fuese en el momento en que vos lo habeis oido, repuso el señor Gil; pero en el de que estoy hablando, era un ruido sordo; he arrojado la colcha (y al mismo tiempo el señor Gil rechazó el mantel) me he sentado sobre el lecho y me he puesto á escuchar.

La cocinera y camarera esclamaron á un tiempo:

«Dios de Dios!» y aproximaron sus sillas una contra otra.

—Entonces escuché el ruido, sin que pudiese haber la menor duda, repuso el señor Gil. «Están forzando una puerta ó una ventana, me dije; qué debo hacer?» He ido á prevenir al pobre Brittles para evitarle ser asesinado en su lecho; de lo contrario, me dije, le cortarían divinamente la garganta de una á otra oreja, sin que se apercibiese.

Aquí todas las miradas se dirigieron á Brittles, quien tenia fijas las suyas en el orador, y le contemplaba con la boca abierta y el aire más espantado.

—Rechazo mis sábanas, dijo Gil mirando

— 15 —

fijamente á la cocinera y á la camarera, salto con sigilo de la cama, meto un par de...

—Hay señoras, señor Gil, murmuró el calderero.

—De zapatos, caballero, dijo Gil volviéndose á él y recogiendo la palabra; me apodero de la pistola cargada que está siempre en la escalera junto á la cesta de la vagi-lla, y me dirijo cautelosamente á su habitación. «Brittles, le dije despues de haberle despertado, no tengais miedo.»

—Es completamente exacto, observó Brit-les á media voz.

—Creo que somos hombres muertos, Brit-les, le dije; pero no abrigueis ninguna inquietud.

—Ha tenido miedo? preguntó la cocinera.

—En lo más mínimo, contestó el señor Gil; ha estado tan firme... mirad, casi tan firme como yo.

—Yo hubiera muerto de repente, dijo la camarera.

—Es que vos no sois más que una mujer, replicó Brittles, que iba recobrando alguna serenidad.

—Brittles tiene razon, dijo el señor Gil aprobando con una señal de cabeza lo que acababa de decir. De parte de una muger no debe esperarse otra cosa; pero nosotros, que somos hombres, hemos tomado una linterna sorda que estaba sobre la chimenea

Anuncios.

INSPIRACIONES.

Coleccion de poesias por el inspirado vate mallorquin

D. JOSÉ TARONJÍ PBRO.

CANÓNIGO DEL SACRO-MONTE DE GRANADA

forma un tomo de 310 páginas de elegantes dimensiones y esmerada impresion que se vende al precio de

3 pesetas

en la BIBLIOTECA POPULAR Constitucion (Borne) 90, Palma de Mallorca Y EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS DE ESPAÑA.

PERDIGONES

Resistentes y muy brillantes: Primera y única fábrica en Cataluña por el sistema inglés.

PLANCHAS DE PLOMO de más anchura y longitud de las conocidas hasta el día en España y de una perfeccion admirable.

TUBOS DE PLOMO de una perfecta igualdad en los gruesos de sus paredes, y los mismos estañados interiormente para ácidos y aguas.

FABRICA DE MANUEL ARQUER. SU DEPÓSITO, PLAZA DE MEDINACELI, NÚM. 4. BARCELONA

COLEGIO DE S. SEBASTIAN
SAN FELIO 7 PRINCIPAL.

Continúan las clases de 1.^a y 2.^a enseñanza, y las especiales de Francés, Dibujo y Caligrafía, á cargo de los profesores ya conocidos por el público. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

El resultado obtenido por nuestros alumnos de 2.^a enseñanza en los exámenes de Junio último fué el siguiente:

10 Sabresalientes, 2 premios.
13 alumnos examinados
en varias asignaturas
4 Notables.
3 Buenos.
7 Aprobados.

Se desea vender una galerita de lujo, un carro de trajo y un caballo, todo en muy buen estado.—En esta imprenta informarán.

VIAJE EXTRAORDINARIO
á Barcelona.

Con motivo de las ferias y fiestas que se celebran en Barcelona los dias 24 á 30 del corriente mes, saldrá del puerto de Palma para dicho punto el sábado 23 del corriente á las seis de la tarde el vapor

MALLORCA.

Precios de pasaje.—1.^a 10 ptas.—2.^a 6 ptas.—3.^a 3 ptas.

Se despacha calle de Falaricó núm. 26.

CRÉDITO BALEAR.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde, para el pago del dividendo activo acordado en Junta general del día de ayer.—Palma 4 Setiembre de 1882.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Francisco Alomar.

VIAJE DE RECREO.

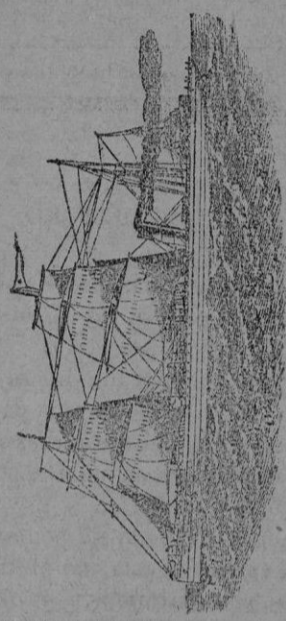
Con motivo de las Férias y Fiestas de Nuestra Señora de las Mercedes que se celebran en Barcelona, saldrá de este puerto para el indicado el sábado 23 del corriente á las 5 de la tarde, el nuevo y acreditado Vapor

PALMA

regresando de dicho puerto el viernes 29 del actual.

Admite carga y pasajeros.

Sedespacha calle de la Marina núm. 32.



LAPIDARIO MARMOLISTA

constructor de monumentos

FRANCISCO PLANAS Y VALLS

(sucesor de Estrada)

Rambia de Sta. Mónica 14 y Lancaster núm. 12.

Barcelona.

Especialidad en lápidas sepulcrales.

Se construyen chimeneas en mármoles de diferentes colores

HAY PANTEONES YA CONSTRUIDOS. 6

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Stos. MAURICIO y compañeros mártires.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en la Merced.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. D'UCA.—1882.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 20 Setiembre.

| ACCIONES. | CAPITAL DESEM- | | VALOR DE LA ACCION. |
|---|----------------|--------|---------------------|
| | Pesetas | BOLSO. | |
| Alumbrado por Gas | 300 | 300 | 161'67 |
| Alfombrera | 500 | 500 | 90'00 |
| Agrícola de Manacor | 500 | 50 | 25 |
| Banco Agrícola | 500 | 75 | 15'00 |
| Banco Mallorquin | 250 | 50 | 11'00 |
| Banco de las Baleares | 500 | 25 | 9'00 |
| Cambio Mallorquin | 500 | 250 | 67'00 |
| Centro Farmacéutico | 500 | 325 | 75'25 |
| Cordelera Española | 500 | 375 | 63'00 |
| Crédito Balear | 500 | 200 | 95'50 |
| Cortecera | 500 | 500 | 108 |
| Comp. ^a Curtid. ^a Industrial | 250 | 25 | 9'50 |
| Docks Almacenes generales | 500 | 200 | 43'00 |
| Empresa Mall. ^{na} de Vapor | 2000 | 2000 | » |
| Empresa Marítima á Vapor | 500 | 500 | 75'00 |
| Escuela Mercantil | 125 | 125 | 96'00 |
| Ferro-carriles de Mallorca | 500 | 500 | 61'00 |
| Ferro-carril de Alarcé | 100 | 100 | 125'00 |
| Harinera Balear | 100 | 300 | 55'00 |
| Harinera Mallorquina | 500 | 250 | 110'00 |
| Industrial Algodonera | 250 | 350 | 70'00 |
| Industrial Mallorquina | 500 | 500 | » |
| Industrial Mercantil | 500 | 100 | 25'00 |
| La Balear (seg. ^a cont. ^a inc. ^a) | 500 | 00 | 11'00 |
| La Isleña, (Emp. ^a mar. ^{na}) | 500 | 500 | 82'00 |
| Salinas de Ibiza | 1000 | 1000 | » |
| Seguro Mallorquin | 500 | 30 | 8'50 |
| Semolera Mallorquina | » | » | » |
| Vidriera Mallorquina | 100 | 100 | 106'00 |
| Vidriera Balear | 50 | 50 | 12'00 |
| Vinicula Mallorquina | 500 | 150 | 27'00 |

— 16 —

de Brittles, y hemos bajado la escalera á tientas, en medio de la oscuridad, de esta manera.

El señor Gil se había levantado y había caminado dos ó tres pasos con los ojos cerrados, para juntar la accion al relato, cuando de repente tembló vivamente, lo mismo que todos los concurrentes, y fué á sentarse otra vez con prontitud. La cocinera y la camarera lanzaron un grito.

—Han llamado á la puerta, dijo el señor Gil afectuando una completa serenidad. Que vaya alguno á abrir.

Nadie se movió.

—Es bastante extraño que vengan á llamar tan temprano, dijo el señor Gil contemplando los pálidos semblantes de aquellos que le rodeaban, y palideciendo él mismo; pero es necesario abrir la puerta; lo es?

El Sr. Gil, mientras hablaba, estaba mirando á Brittles; pero este joven, como era modesto por naturaleza, probablemente no se consideró aludido, y creyó que aquella orden no le comprendía; de todos modos, no contestó palabra.

El señor Gil hizo una seña al calderero, pero éste se había dormido de repente, y en cuanto á las mugeres no había siquiera que pensar en ellas.

—Si Brittles prefiere abrir la puerta en presencia de testigos, dijo el señor Gil des-

— 13 —

traer demasiada familiaridad con los criados inferiores, con los cuales empleaba siempre una benevolencia altanera, para no dejarles olvidar la superioridad de su posicion social; pero ante la muerte, los incendios y los ataques á mano armada, todos los hombres son iguales. El señor Gil se encontraba pues sentado en la cocina, con las piernas cruzadas en frente del fuego y el brazo izquierdo apoyado sobre la mesa, mientras gesticulaba con el derecho y hacia una detallada y minuciosa relacion del ataque nocturno, que todos los oyentes, y especialmente la cocinera y la camarera, escuchaban con avidéz.

—Eran proxicamente las dos y media, dijo el señor Gil, aunque no juraria que no fuesen ya cerca de las tres, cuando me he despertado, y revolviéndome en mi lecho, de esta manera, (aquí el señor Gil se revolvió en su asiento tirando hacia sí el extremo del mantel para simular la sábana), parecióme oír una especie de ruido.

Al llegar á este punto del relato, la cocinera palideció y pidió á la camarera que fuese á cerrar la puerta; la camarera se dirigió á Brittles y éste al calderero, quién fingió no haberlo oído.

—Parecióme oír un cierto ruido, continuó el señor Gil. Es una ilusion, me dije al pronto; é iba á echarme á dormir de nuevo, cuando oí que el ruido empezaba otra vez, y de una manera distinta.